



R- DNAT - 2022 - 0482
Salta, 28 de abril de 2022
EXPEDIENTE 10.477/2021

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 27, elevado por el estudiante Exequiel Alejandro Navarro – LU: 415.540 – DNI: 39.680.155, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis, pedido que cuenta con el aval del Director Dr. Andrés Sebastián Quinteros y el Codirector Dr. Ángel Matías Quipildor, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2021-0590 (fs.23/24), emitida en fecha tres de agosto de dos mil veintiuno.

Que el estudiante eleva solicitud para defensa de trabajo de Tesis e informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador. y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes veintinueve de abril del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día veintinueve de abril de dos mil veintidós a hs. 14:00, como fecha de constitución de manera virtual del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis del estudiante Exequiel Alejandro Navarro – LU: 415.540 – DNI: 39.680.155, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, titulada: "Descripción del plexo braquial en representantes de dos géneros de lagartijas sudamericanas", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DRA. VIRGINIA HAYDEE MARTÍNEZ

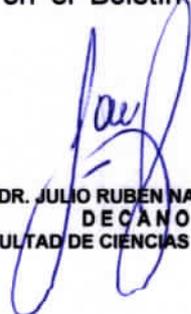
DRA. MARÍA SOLEDAD VALDECANTOS

DR. FERNANDO JOSÉ LOBO GAVIOLA

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Biología, Director, Codirector, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES